demas Regidores de esta villa = Y por sus
mercedes visto el dho Real titulo oido
y entendido le obedecieron en toda forma
como carta de su Rei y señor natural y
mandaron se le cumpla y execute todo
lo que por dho Real titulo se manda, y se
le de la posesion de el dho oficio y se le
guarden todas aquellas cosas que se le de-
ben guardar = Y abiendo sido llamado
el dho Don Antto a dar entro en esta ciu-
dad y por dha justa se le Recivio jura-
mto en forma de derecho y abiendo lo he-
cho y ofrecido guardar lo que es de su obli-
gacion y de defender la purisima con-
cepcion de maria santisima se le dio la
posesion de el dho oficio de Regidor Real
actual corporal bel quasi y el susodho
la Recivio y en señal de ella se sento en
el asiento que le toca y confirio con los de-
mas Regidores lo que conbino y hizo
otras acciones de posesion sin contra-
diccion alguna y lo pidio por testimo.
y se le mando dar de que doy fee

Ant.o Garcia Muñoz — Fran.co Perez y Galgo — D. Salbador Cruz Gil
D. Alonso de Ubeda — Alonso Gonzalez — Fran.co Aban Jusnibar — Antonio
D. Luis Chico de Guzman — Martin Lopez Ruiz — Fern.do Navarro